



**Campeonatos por equipos.**

---

# **BASES DEL TORNEO**

## **OPEN ACTIVO POR EQUIPOS**

### **SANTA LUCÍA**

#### **1. DENOMINACIÓN DEL TORNEO**

La denominación del torneo y otros:

- 1.1. OPEN ACTIVO POR EQUIPOS Santa Lucía.**
- 1.2. Director del Torneo D. Antonio Sánchez Alemán y D. Ciriaco Almeida Sánchez.**
- 1.3. Inscripciones 30 euros por equipo, que debe abonarse en la siguiente cuenta Es43-2038-7210406000365088 antes del 12 de febrero de 2019.**
- 1.4. Colaboran: Ayuntamiento de Santa Lucía, Cabildo Insular de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Federación Canaria de Ajedrez y Federación Gran Canaria de Ajedrez. Hotel Avenida de Canarias.**
- 1.5. Organizan: Club Ajedrez Vecindario y Club Ajedrez Grandama.**
- 1.6. Patrocinadores:**

#### **2. ÁRBITROS**

- 2.1. Arbitro Internacional D. Pablo A. Arranz Martín.**

#### **3. FECHA Y LUGAR DE JUEGO**

- 3.1. La fecha del torneo es el 16 (sábado) y 17 (domingo) de febrero de 2019.**
- 3.2. Se jugará en el Salón Ateneo de Vecindario.**

---

#### **4. FORMATO DEL CAMPEONATO**

**4.1.** El campeonato se jugará mediante sistema suizo o liga dependiendo de número de inscritos.

#### **5. RITMO DE JUEGO**

**5.1.** El ritmo de juego será de 20 minutos más 5 segundos de incremento por movimiento.

#### **6. HORARIO DE JUEGO**

**6.1.** La hora de comienzo será a las sábado 16:30 y domingo a las 9:30.

**6.2.** El tiempo de espera antes de decretar la incomparecencia será de 20 minutos. Si el/la jugador/a no se ha presentado superado el tiempo de demora, perderá la partida por incomparecencia.

NOTA: Para evitar las incomparecencias, se hará control de inscripciones antes del comienzo de la primera ronda (sobre las 16 horas), quedando excluido el equipo no presente. Entrará en la segunda ronda si se presentase tarde.

#### **7. PUNTUACIÓN Y DESEMPATES**

**7.1.** El sistema de puntuación será por puntos de tablero:

**7.2.** Los desempates a aplicar serán los siguientes:

- 1.** Puntos Totales de Match (2-1-0).
- 2.** Resultado Particular.
- 3.** Sonneborn-Berger.
- 4.** Partidas Rápidas. (Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputarán una partida de ajedrez rápido, sorteándose el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra 5 minutos del jugador de negras (Armagedón), o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate).

#### **8. CALENDARIO DE JUEGO**

**8.1.** El calendario de juego del Campeonato será el siguiente: (El cuadro indicado es orientativo. Dependerá del número de equipos participantes)

**Si se disputasen 7 rondas:**

Sábado 16 de febrero a las 16:30 h (4 rondas)

Domingo 17 de febrero a las 09:30 h (3 rondas)

Si se disputasen número impar de rondas, se jugarían una más el sábado que el Domingo.

Si se disputasen número par de rondas, se jugarían las mismas el sábado que el Domingo.

---

## **9. APLAZAMIENTOS**

- 9.1. No se podrá aplazar ningún encuentro.

## **10. INCOMPARENCIAS**

- 10.1. La incomparencia de un equipo a UNA ronda supondrá la eliminación del torneo sin derecho a premios ni devolución de cuotas de ningún tipo.

## **11. EVALUACIÓN ELO**

- 11.1. El Campeonato será evaluado para Elo Fide activo.

## **12. INSCRIPCIONES**

- 12.1. El torneo está reservado a jugadores/as federados/as por la Federación Española de Ajedrez en la temporada 2018-2019.
- 12.2. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del correo electrónico [ajedrez.vecindario@gmail.com](mailto:ajedrez.vecindario@gmail.com)
- 12.3. La fecha límite para la inscripción del equipo será el **14 de febrero.**

## **13. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y ÓRDENES DE FUERZA**

14. 13.1. Los equipos estarán compuestos por cuatro tableros.
- 14.2. Cada equipo presentará su orden de fuerzas teniendo en cuenta que sus jugadores deberán estar ordenados por ELO FIDE RÁPIDO (si no tiene ELO FIDE RÁPIDO se tomaría el ELO FIDE STANDARD).
- 14.3. El ranking inicial se realizará teniendo en cuenta el ELO FIDE RÁPIDO del mes de 1 febrero de 2019.
- 14.4. Habrá un margen de ordenación de +- 50 puntos de ELO FIDE RÁPIDO.
- 14.5. Los órdenes de fuerza se indicarán al confeccionarse el acta del encuentro.
- 14.6. La lista de jugadores del equipo se presentará antes del inicio del torneo, con listados independientes de cada equipo, teniendo un mínimo de 6 jugadores y un máximo de 8, y NO se podrán realizar incorporaciones durante el transcurso del mismo.
- 14.7. Se jugará con tableros alternos, jugando con blancas el primer tablero del equipo local.

## **14. ALINEACIONES**

- 14.1. La alineación deberá estar rellena en el acta de cada encuentro antes de su comienzo. De esta manera, si un equipo no pudiese presentar todos los jugadores, deberá dejar vacíos los últimos tableros. En caso de no proceder así, se les dará el encuentro por perdido.
- 14.2. La alineación deberá ajustarse al orden de fuerzas que cada equipo haya presentado.
- 14.3. En caso de producirse alineación indebida, se perderá el encuentro en todos sus tableros.
- 14.4. Todo equipo, para comenzar el encuentro, deberá presentar a 3 tableros como mínimo. No siendo así, el equipo perderá los cuatro puntos. En cualquier caso deberá constar en el acta del encuentro aquellos jugadores que comparezcan al mismo.

- 
- 14.5.** Las actas de cada encuentro serán firmadas por el capitán de cada equipo, con indicación del resultado de cada mesa, el resultado global y entregadas al árbitro a su término.

## **15. SANCIONES**

- 15.1.** La incomparecencia de un tablero supondrá la pérdida de medio punto de sanción en el encuentro.
- 15.2.** Las alineaciones indebidas supondrán la pérdida del encuentro en todos sus tableros.

## **16. EVALUACIÓN ELO**

- 16.1.** El Campeonato será evaluado para ELO FIDE RÁPIDO

## **17. ZONAS DE JUEGO:**

- 17.1.** El “recinto de juego” se define como la “sala de juego”, aseos, salas de descanso, zonas de refrigerios, zona anexa de fumadores y otros lugares designados por el árbitro.
- 17.2.** La “Sala de juego” se define como el lugar donde se juegan las partidas de una competición.
- 17.3.** Solo con permiso del árbitro puede:
- 17.3.1.** Un/a jugador/a abandonar el recinto de juego.
  - 17.3.2.** Un/a jugador/a que está en su turno de juego abandonar la sala de juego.
- 17.4.** El/la árbitro podrá expulsar del recinto de juego a cualquier persona, ya sea jugador/a o invitado/a. Su decisión será inapelable.
- 17.5.** No se permite analizar ni jugar partidas no oficiales en la sala de juego.
- 17.6.** Los/las espectadores/as o los/las jugadores/as de otras partidas no pueden interferir de ningún modo en una partida. Un/a jugador/a que haya finalizado su partida pasa automáticamente a ser espectador/a. El/la árbitro puede expulsar a los/las infractores/as del recinto de juego.
- 17.7.** No está permitido hacer comentarios sobre las partidas en juego dentro de la Sala de juego. Deberá informarse al árbitro, en caso de apreciarse la irregularidad.

## **19. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

- 19.1.** Los/las participantes en los torneos autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc).

## **20. CONSIDERACIONES FINALES**

- 20.1.** El torneo se registrará por las leyes de la FIDE del 1 de enero de 2018 y por el Reglamento General de Competiciones de la FCA considerando lo expuesto con anterioridad.
- 20.2.** El torneo se realizará por el programa Swiss-Manager.
- 20.3.** No se aceptarán reclamaciones de ningún tipo referentes a la gestión del programa, salvo error en la introducción de resultados.
- 20.4.** Los/las jugadores/as serán responsables de la correcta utilización de los relojes y verificar que están correctamente pulsados. Los/las jugadores/as no podrán

---

programar ni alterar de ningún modo los tiempos establecidos. Solo los árbitros están autorizados para manipular los relojes.

**20.5.** El acceso al recinto de juego estará limitado a los/las delegados/as, árbitros y miembros de la organización.

**20.6.** Los/las jugadores/as no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

**20.7.** Todos/as los/las participantes vestirán de forma apropiada.

**20.8.** La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.

**21. PREMIOS**

**21.1.** 1º Trofeos

2º Trofeos

3º Trofeos